ONU: LA AGROINDUSTRIA CORPORATIVA PONE EN PELIGRO LOS DERECHOS DE LOS CAMPESINOS Y LA SOBERANÍA ALIMENTARIA

Kanaga Raja - Red del Tercer Mundo
SUNS #10314 - 21 October 2025
Penang

Con motivo del día de la soberanía alimentaria, el 16 de octubre 2025, un grupo de expertos en derechos humanos de las Naciones Unidas advirtió que:

> Un pequeño grupo de poderosas corporaciones controlan vastas porciones de la producción agrícola mundial, los mercados de insumos y las cadenas de suministro de alimentos. Esta concentración de poder socava la autonomía de los pequeños agricultores, exacerba la desigualdad y pone en peligro los cimientos ecológicos de los sistemas alimentarios.

En sus informes separados a la Asamblea General de la ONU, el Grupo de Trabajo sobre Campesinos y Trabajadores Rurales y el Relator Especial sobre el derecho a la alimentación, Michael Fakhri, advirtieron que el creciente dominio de las empresas transnacionales y la agroindustria industrial en los sistemas alimentarios mundiales representa una amenaza creciente para la seguridad alimentaria, los medios de vida rurales y los derechos humanos.

El Grupo de Trabajo sobre Campesinos y Otras Personas que Trabajan en Zonas Rurales está integrado por el Presidente-Relator señor Carlos Duerte Torres (Colombia); Genevieve Savigny (Francia); Shalmali Guttal (India); Uche Ewelukwa Ofodile (Nigeria); y Davit Hakobyan (Armenia), quienes en un comunicado de prensa de la ONU dijeron:

> Los campesinos y los pequeños agricultores alimentan a la mayoría de la población mundial con alimentos saludables y diversos; sin embargo, se ven cada vez más marginados y desposeídos por la expansión de los sistemas alimentarios impulsados por las corporaciones

Y añadieron que:

> El modelo actual de agronegocios, apoyado por Estados poderosos, prioriza las ganancias sobre las personas y el planeta; esto debe cambiar

En su informe (A/80/213) a la Asamblea General de la ONU, el Relator Especial sobre el Derecho a la Alimentación afirmó que el poder corporativo en los sistemas alimentarios está altamente concentrado, lo que permite que un grupo relativamente pequeño de personas defina lo que se cultiva, cómo se cultiva, las condiciones laborales, los precios y la elección de alimentos, con el objetivo final de maximizar las ganancias y no el bien común.

Las corporaciones han crecido tanto y han adquirido tanto poder en las últimas décadas que ahora dominan los sistemas alimentarios a nivel mundial, afirmó.

Muchas empresas agroalimentarias transnacionales se dedican más a la venta de productos comestibles que a la de alimentos de calidad. Además, las corporaciones influyen cada vez más en la toma de decisiones políticas en los gobiernos nacionales y en las Naciones Unidas.

El aumento del poder corporativo en los sistemas alimentarios se correlaciona con la creciente tendencia a la industrialización de la producción alimentaria, señaló el experto de la ONU. Como resultado, los sistemas alimentarios industriales liderados por las corporaciones han incrementado las tasas de emisiones de gases de efecto invernadero, la degradación de la biodiversidad, la contaminación y las violaciones sistémicas de los derechos humanos, señaló el Sr. Fakhri.

También afirmó que hoy en día, las corporaciones agroalimentarias están recurriendo cada vez más a las nuevas tecnologías digitales y al procesamiento de grandes cantidades de datos, mediante el uso de la digitalización, lo que genera nuevos desafíos en materia de derechos humanos en los sistemas alimentarios.

En su informe (A/80/180) a la Asamblea General de las Naciones Unidas, el Grupo de Trabajo sobre Campesinos y Trabajadores Rurales afirmó que estos son la columna vertebral de nuestras sociedades y desempeñan un papel vital en el mantenimiento de los medios de vida, la garantía de la seguridad alimentaria y la defensa de los derechos fundamentales.

A nivel mundial, los pequeños productores de alimentos y los trabajadores rurales producen más del 70 % de los alimentos del mundo, a pesar de tener a menudo un acceso limitado a la tierra, la financiación y los recursos, señaló.

> Los pequeños agricultores gestionan más del 80% de las explotaciones agrícolas del mundo, mientras que la pesca artesanal aporta casi la mitad del pescado que consumen los seres humanos, y los pastores gestionan vastos pastizales fundamentales para la biodiversidad y el patrimonio cultural.

Su labor sustenta las economías rurales y proporciona nutrición esencial a miles de millones de personas, afirmó el Grupo de Trabajo.

Según estimaciones, el 90% de las personas que dependen directamente de la pesca de captura trabajan en el sector pesquero en pequeña escala.

Por lo tanto, la pesca artesanal desempeña un papel económico, social y cultural crucial en las economías locales y contribuye a la seguridad alimentaria, señaló. La centralidad de los campesinos y trabajadores rurales en la existencia y prosperidad de la sociedad los convierte en una parte crucial de la solución a la triple crisis planetaria del cambio climático, la contaminación y la pérdida de biodiversidad, según el informe del Grupo de Trabajo.

El Grupo de Trabajo afirmó que, en todo el mundo, los campesinos están en la primera línea de la adaptación climática, desarrollando y compartiendo prácticas agroecológicas, conservando semillas y biodiversidad, y promoviendo sistemas alimentarios sostenibles que pueden mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero y restaurar los ecosistemas.

Su experiencia vivida y sus conocimientos tradicionales son indispensables para elaborar respuestas eficaces a estas amenazas interrelacionadas, lo que convierte su participación significativa en la toma de decisiones a nivel internacional, nacional y local no solo en un derecho, sino en una necesidad.

El Grupo de Trabajo reconoció la relación especial entre los campesinos y trabajadores rurales y la tierra, el agua y la naturaleza donde viven y trabajan, y de la que dependen para su sustento.

También compartió la convicción de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la necesidad de una mayor protección de los derechos humanos de los campesinos y los trabajadores rurales y de una interpretación y aplicación coherentes de las normas y estándares internacionales de derechos humanos existentes en esta materia.

Según el comunicado de prensa de la ONU, las prácticas corporativas, como la adquisición de tierras a gran escala, la monopolización de semillas y agroquímicos, la especulación alimentaria, la agricultura por contrato explotadora y la creciente apropiación corporativa de espacios de toma de decisiones tradicionalmente ocupados por campesinos y trabajadores rurales en la gobernanza del sistema alimentario, han creado, de forma acumulativa, profundas dependencias que erosionan la resiliencia rural y socavan la autonomía de quienes sustentan nuestros sistemas alimentarios.

Las tecnologías digitales están transformando aún más los sistemas alimentarios, a menudo ampliando el control corporativo mediante la captura de datos agrícolas.

Estas tendencias, combinadas con la crisis climática, han puesto aún más en peligro el derecho a la alimentación de millones de personas.

Los expertos de la ONU reafirmaron que la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Campesinos y Otras Personas que Trabajan en las Zonas Rurales (UNDROP) proporciona un marco jurídico crucial para abordar las injusticias sistémicas que enfrentan los pequeños agricultores, pescadores, pastores y trabajadores agrícolas rurales.

"Los Estados tienen la obligación de regular la actividad corporativa, prevenir las violaciones y abusos de los derechos humanos y garantizar el acceso a la justicia para las víctimas", afirmaron.

Los compromisos voluntarios no son suficientes. Los derechos consagrados en la UNDROP, incluidos los derechos a la tierra, las semillas, la biodiversidad y la

participación, deben implementarse mediante leyes vinculantes y mecanismos sólidos de rendición de cuentas, añadieron.

Los campesinos y trabajadores rurales afectados negativamente por la mala praxis empresarial, desde el acaparamiento de tierras y la exposición a sustancias tóxicas hasta el robo de salarios y los desalojos forzosos, siguen teniendo dificultades para acceder a recursos efectivos.

En este contexto, el Grupo de Trabajo y el Relator Especial instaron a todos los gobiernos, el sector privado y los organismos de la ONU a que sitúen a los pequeños agricultores, pescadores, pastores y trabajadores rurales en el centro de las políticas alimentarias y la gobernanza global.

Los alimentos no son una mercancía, son un derecho humano, afirmaron. Debemos actuar ahora para garantizar que quienes alimentan al mundo puedan vivir y trabajar con dignidad, libres de explotación y miedo.

En vísperas de la sesión del Grupo de Trabajo Intergubernamental de Composición Abierta sobre las Empresas Transnacionales y Otras Empresas Comerciales con Respeto a los Derechos Humanos, que se celebrará del 20 al 24 de octubre, los expertos de la ONU instaron a todos los Estados Miembros a priorizar la finalización de un tratado jurídicamente vinculante para regular a las empresas e instituciones financieras y exigirles responsabilidades por las violaciones y abusos de los derechos humanos.

Ellos declararon qiue “Un tratado vinculante es esencial para cerrar la brecha de rendición de cuentas y reequilibrar el poder en nuestros sistemas alimentarios. Sin obligaciones exigibles, la impunidad corporativa seguirá erosionando los derechos humanos y la capacidad del planeta para alimentarse de forma sostenible".